253484

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 335
QUILLON, martes 4 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MUTUAL SEGUROS DE CHILE RUT:70.015.730-K

LA SUMA DE $:24.410
Y SON:VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE SA, PAGO DE CUOTAS DE SEGUROS MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITAS AL DAEM Y FINANCIADAS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141203		MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE	24.410			
1110305		Banco Corpbanca Junji		24.410	70015730-K	C-0
		TOTALES :	24.410	24.410		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL * JEFE FINANZAS * QUILLON

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

12 ABR. 2017 Director

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL - POR ORDEN SR. ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 99973698	CHEQUE N°	NOMBRE Mutual de Seguros de Chile
		R.U.T.
EGRESO N° 335	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME